



A TODOS LOS INTERESADOS EN EL PROCESO ELECTORAL FEDAS 2024.

Proceso electoral FEDAS 2024.

Asunto: PROCLAMACIÓN PROVISIONAL CANDIDATURA A MIEMBRO DE LA ASAMBLEA GENERAL FEDAS

Reunida la Junta Electoral de la Federación Española de Actividades Subacuáticas (FEDAS), y estando presentes Don Joan Pere Samsó Bas, en calidad de Presidente; Doña Elsa Romero González, en calidad de Secretaria; y Don Jorge Amilibia Estrany en calidad de vocal, todos ellos miembros titulares de la citada Junta, COMUNICA:

Que, tras revisar las candidaturas proclamadas provisionalmente, se ha detectado la omisión de ocho de ellas, por lo que debe añadirse al ANEXO I publicado en el día de ayer 15 de julio, los siguientes:

ASOCIACION DEPORTIVA EL BUCIO-Fed. Canaria
CLUB MAGÜE-Fed. Canaria
CLUB CIAS-Centro de Investigaciones y Actividades Subacuáticas-Fed. Balear
CLUB GISED PUERTO SAGUNTO-Fed. Valenciana
FRANCISCO JOSE SANCHEZ SAIZ -Estamento jueces y árbitros- Especialidad Foto Sub
LEOPOLDO MARTINEZ HERNANDEZ Estamento deportistas- Especialidad Foto Sub
LORETO RODRIGUEZ SERNA Estamento deportistas -Especialidad Caza Fotosub Apnea.
FRANCISCO JAVIER ALFONSO MARTIN-Estamento deportistas -Especialidad Foto Sub

Contra la Proclamación provisional de candidatos a miembro de la Asamblea General de FEDAS, se podrá interponer recurso ante la Junta Electoral de esta federación, para el Tribunal Administrativo del Deporte, el cual deberá llegar a la sede social de FEDAS, hasta las 18 h del día 17 DE JULIO DE 2024.

Barcelona, a dieciséis de julio de dos mil veinticuatro.

Fdo.: Sr. Joan Pere Samsó Bas –
Presidente Junta Electoral FEDAS